



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS ADMINISTRADORES DE LA REGIÓN DEL LACIO,
DEL AYUNTAMIENTO DE ROMA Y DE LA PROVINCIA***

Jueves 13 de enero de 2005

Ilustres señores y amables señoras:

1. Me alegra acogerlos, al inicio del año nuevo, con ocasión del tradicional intercambio de felicitaciones, y dirijo a cada uno mi más cordial saludo.

Saludo con deferencia al presidente de la región del Lacio, honorable Francesco Storace, al alcalde de Roma, honorable Walter Veltroni, y al presidente de la provincia de Roma, honorable Enrico Gasbarra. Les doy las gracias por haberse hecho intérpretes de los sentimientos comunes de los presentes. Saludo también a los presidentes y a los miembros de las tres juntas de concejales y a sus colaboradores. Dirijo mi saludo, asimismo, a todos los habitantes de la ciudad, de la provincia y de la región, a los que deseo con afecto un año de serenidad, de crecimiento espiritual y civil, y de paz.

2. En esta ocasión quisiera renovar, ante todo, la expresión de mi viva satisfacción por la aprobación del Estatuto de la región del Lacio. En efecto, además de poner de relieve el papel de Roma como centro del catolicismo, reconoce explícitamente el primado de la persona y el valor fundamental de la vida. Reconoce, asimismo, los derechos de la familia como sociedad natural fundada en el matrimonio y se propone sostenerla en el cumplimiento de su función social, mencionando explícitamente el Observatorio regional permanente sobre las familias. El Estatuto prevé también que la Región garantice el derecho al estudio y la libertad de elección educativa.

3. Otro motivo de satisfacción es la firma del Acuerdo entre el Vicariato, el Municipio y la Región con vistas a la realización de nuevos complejos parroquiales en la periferia de la ciudad. Este acuerdo, inspirado justamente en el principio de subsidiariedad, facilitará la construcción de

nuevas parroquias que, además de proveer a la atención pastoral, desempeñan la función de centros de reunión social y de recalificación urbanística. Junto a otras iniciativas de carácter social, se prevé la colaboración entre la Iglesia y las instituciones del Ayuntamiento, de la Provincia y de la Región con vistas a la promoción de eventos culturales que valoren nuestro gran patrimonio artístico, histórico y espiritual.

4. Entre los problemas que merecen una atención particular, deseo señalar en primer lugar el de la vivienda, especialmente para las familias jóvenes con escasos recursos económicos. Al respecto, es indispensable un esfuerzo conjunto de las instituciones, teniendo en cuenta las implicaciones sociales que la falta de viviendas adecuadas conlleva para la constitución de las nuevas familias y la generación de los hijos.

Los tristes fenómenos de la drogadicción y, más ampliamente, del malestar juvenil requieren a su vez una atención y un compromiso siempre solícito para preservar lo más posible el futuro de la juventud.

¿Y qué decir del tráfico urbano, que cada año está más congestionado y resulta más pesado? Es causa de notables dificultades en la vida diaria de numerosas personas y familias. Deseo vivamente que, con la contribución de todas las instituciones responsables, se afronte de modo orgánico la cuestión de la viabilidad y del transporte urbano. Desde este punto de vista, la apertura de nuevas arterias de comunicación es de gran utilidad.

5. Honorables representantes de las administraciones regional, provincial y municipal, os aseguro a vosotros y a vuestro trabajo diario el apoyo de mi oración. Con estos sentimientos, os imparto de corazón la bendición apostólica, que extendo de buen grado a vuestras familias y a cuantos viven y trabajan en Roma, en su provincia y en todo el Lacio.